

Exp. # 55727.

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**DE**

**BALANQUIR S. A.**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Guayaquil, Marzo 28 del 2000

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE:**

**BALANQUIR S.A.**

De mis consideraciones:

Participo a ustedes que he auditado el Balance General de Balanquir S.A., al 31 de diciembre de 1999. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los referidos estados financieros en base a la auditoría realizada.

La auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que se planifique y se efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contengan errores de importancia. Una auditoría incluye la revisión a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones expuestas en los estados financieros. También se considera la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, la evaluación de la presentación de los estados financieros. Considero que la auditoría proporciona una base razonable para mi opinión.

En mi criterio los estados financieros y anexos presentan razonablemente en todos los aspectos, la situación financiera de Balanquir S.A. al 31 de diciembre de 1999, de acuerdo con normas y practicas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en aquellos aspectos que no se oponen a, o no existen, disposiciones específicas en la Legislación Tributaria y Societaria del Ecuador.

Los resultados de mis pruebas no revelan situaciones en las transacciones examinadas, que en mi opinión se consideren incumplimientos significativos por parte de Balanquir S.A. de las obligaciones tributarias, de acuerdo a las normas legales vigentes en el transcurso del ejercicio terminado .

Atentamente,



**Econ. Felipe E. Blanco Muñoz.**

**SC-RNAE # 065**

**C.P.A. REG. # 11685**

**BALANQUIR S.A.**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

**ACTIVO**

**ACTIVO CORRIENTE**

Bancos	s/.	135.983
Cuentas por Cobrar		176.000

<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>s/.</b>	<b><u>311.983</u></b>
-----------------------------------	------------	-----------------------

**Activo Fijo**

Edificios e Instalaciones	s/.	2.565'273.994
Maquinarias y Equipos		5.890'477.930
Herramientas		5'391.484
Montaje de Maquinas y Equipos		353'808.000

<b>Total del Activo Fijo</b>	<b>s/.</b>	<b><u>8.814'951.408</u></b>
------------------------------	------------	-----------------------------

<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>S/.</b>	<b><u>8.815'263.391</u></b>
-------------------------	------------	-----------------------------

**PASIVO Y PATRIMONIO**

**Pasivo Corriente**

Sobregiro Bancario		15'905.729
Documento por Pagar		673'600.000

<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>s/.</b>	<b><u>689'505.729</u></b>
-----------------------------------	------------	---------------------------

**Pasivo no Corriente**

<b>Cuentas por Pagar Accionistas</b>	<b>s/.</b>	<b><u>8.114'831.644</u></b>
--------------------------------------	------------	-----------------------------

**Patrimonio**

Capital Suscrito	s/.	10'000.000
Reserva Legal		378.936
Utilidad acumulada Ejerc. ant.		547.082
<b>Total del Patrimonio Neto</b>	<b>s/.</b>	<b><u>10'926.018</u></b>

<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>S/.</b>	<b><u>8.815'263.391</u></b>
---	------------	-----------------------------

**NOTAS : A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BALANQUIR S.A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

**CONSTITUCION Y CONFORMACION DE SU CAPITAL SOCIAL :**

La empresa Balanquir S.A. de nacionalidad ecuatoriana, fue constituida el 6 de septiembre de 1988, inscrita de fojas 21.189 a 21.210 número 2.005 del Registro Mercantil, y anotada bajo el número 14.068 del repertorio del 6de septiembre de 1988 en la ciudad de Guayaquil. El objeto principal de la empresa es la de producir balanceado que sirve para la alimentación de especies bioacuaticas, para el procesamiento industrial del balanceado, contará con las instalaciones necesarias, se dedicará además a la importación de maquinarias que sean de utilidad para la actividad que desarrollara la compañía; a la comercialización interna y externa de sus productos. Para el cumplimiento de su objeto, la compañía también puede importar, exportar, comprar y vender toda clase de mercaderías, bienes repuestos y accesorios que sean necesarios y estén relacionados con su objeto social podrá ejercer toda clase de actividades industriales, comerciales y de inversión relacionadas con sus objetivos. Consecuentemente, en el ejercicio de estas actividades, la compañía queda facultada para adquirir toda clase de bienes muebles e inmuebles incluyendo recibir prestamos relacionados con su objeto social y que esté permitido por las leyes ecuatorianas. Su capital social actual es de s/. 10'000.000,00 totalmente suscrito y pagado, dividido en 1.000 acciones ordinarias nominativas de un valor nominal de diez mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero uno al mil inclusive , firmadas por el Presidente y Gerente General de la compañía.

**PRINCIPIOS GENERALES DE LA CONTABILIDAD.**

La empresa de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus correspondientes reformas al Reglamento general de aplicación del impuesto a la renta, las resoluciones dictadas por la Superintendencia de Compañías y que contienen el Reglamento de Principios Contables, lleva sus registros contables por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en moneda nacional y e acuerdo con las prácticas contables de general aceptación, registró el movimiento económico y determinó los estados de situación financiera .

**ACTIVO**

**1.- BANCOS EN MONEDA EXTRANJERA**

Banco de Machala cta.cte. # 1070026011	s/.	135.983,00
<b>Total Saldos de Bancos</b>	<b>s/.</b>	<b><u>135.983,00</u></b>

Analizando las conciliaciones bancarias y su correspondiente revisión de los estados de cuentas, se establece que pertenece a la cuenta en dólares US. que se mantiene en el Banco de Machala, que al 31 de diciembre de 1999 arroja un saldo de US\$ 6,46 se registra al tipo de cambio del mercado libre a S/. 21.050,00 quedando expresado en sucre, moneda nacional.

**2.- CUENTAS POR COBRAR**

Sr. Cesar Estupiñan A.	s/.	176.000,00
<b>TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>s/.</b>	<b><u>176.000,00</u></b>

**3.- PROPIEDADES (ACTIVO FIJO)**

**Edificios e Instalaciones.-** Se ha construido un galpón para la planta y oficinas sobre el predio rústico de propiedad de la Hacienda San Miguel, situado en el km. 61 de la vía Guayaquil - Naranjal y cuyo monto asciende a la cantidad de S/. 2.565'273.994,00 .

**Maquinarias y Equipos.-** Son valores realizados por la adquisición de varios equipos durante el año 1999, tanto de importación como compra local según contrato de compraventa e instalaciones firmado con la compañía ALBACOSTA por la suma de US\$ 320.000,00 y que sumado con las demás adquisiciones arroja un monto total de s/. 5.890'477.930,00 .

**Montaje de Maquinaria y Equipo.-** En este rubro refleja todos los gastos realizados durante el año 1999, por el montaje de la maquinaria para el funcionamiento de la planta de alimentos balanceados, y que al 31 de diciembre representa un monto de s/. 353'808.000,00.

**PASIVO****4.- SOBREGIRO BANCARIO EN MONEDA NACIONAL.**

Banco de Machala cta.cte. # 0700051234	s/.	15'905.729,00
<b>TOTAL DE SOBREGIRO BANCARIO</b>	<b>s/.</b>	<b><u>15'905.729,00</u></b>

Analizando las conciliaciones bancarias y su correspondiente revisión de los estados de cuentas, se establece que pertenece a la cuenta en moneda nacional, que se mantiene en el Banco de Machala y que al 31 de diciembre de 1999 arroja un sobregiro ocasional de S/. 15'905.729,00.

**5.- DOCUMENTOS POR PAGAR.**

Alimentos Balanceados de la Costa ALBACOSTA S.A.	s/.	673'600.000,00
<b>TOTAL DE SALDO DE DOCUMENTO POR PAGAR</b>	<b>s/.</b>	<b><u>673'600.000,00</u></b>

El presente rubro corresponde a la compra - venta e instalación de una maquinaria industrial, según contrato suscrito el 23 de junio de 1999 entre la compañía Alimentos Balanceados de la Costa ALBACOSTA S.A.. Como la vendedora y Balanquir S.A. como la compradora, la maquinaria esta compuesta de los siguiente equipos y accesorios:

1 silo de almacenamiento marca BUTTLER de 250 toneladas de capacidad.

6 Tolvas de almacenamiento marcan LEMANCO de 7 toneladas de capacidad.

3 Tolvas de almacenamiento marca LEMANCO de 14 toneladas de capacidad.

1 Molino para molienda marca JACOBSON mod. P241DJF de 40 martillos.

1 Sistema de clasificación y pesaje de ingredientes

1 Procesadora de mezclado.

1 Procesadora de pelletizado y granulación.

1 Sistema de recubridor para pellets

3 Elevadores marca SWEET cap. 4 trls. por hora.

1 Transportador con motor de 1 HP. marca RELIANCE .

3 Motores eléctricos para elevadores.

3 Transformadores GENERAL ELECTRIC de 75 KVA. cada uno,

1 Transformador marca Moretran de 300 KVA., 440 voltios.

La vendedora se compromete inclusive a dejar instalada la planta y funcionando en el predio rústico denominado Hda. San Miguel, situado en el km. 61 vía Guayaquil - Naranjal, debiéndose entender que este tipo de contrato es "LLAVE EN MANO"; es decir que ALBACOSTA se compromete en un plazo y a un valor determinado en otras partes del contrato a instalar los equipos vendidos por ella junto con los equipos propiedad de BALANQUIR S.A., quien deberá entregar dichos equipos y obra civil en los plazos establecidos en el contrato.

El precio que las partes han convenido en la compra - venta e instalación de la planta de fabricación de alimentos balanceados descrita anteriormente, es la cantidad de US\$ 320.000,00 y cancelados de la siguiente manera:

1° abono US\$ 96.000,00 a la suscripción del contrato.

2° abono US\$ 64.000,00 que fueron pagados a los 30 días de haberse suscrito el contrato y una vez que los equipos de ALBACOSTA descritos en el contrato, fueron trasladados a la Hda. San Miguel.

3° abono US\$ 64.000,00 fueron cancelados a los 60 días de haberse suscrito el contrato.

4° abono US\$ 64.000,00 fueron cancelados a los 90 días de haberse suscrito el contrato.

5° abono US\$ 12.000,00 se cancelarán una vez que la planta de fabricación de alimentos esté instalada y funcionando en la Hacienda San Miguel y se suscriba la acta de entrega recepción provisional, y la diferencia esto es US\$ 20.000,00 se pagarán a la suscripción del acta de entrega recepción definitiva.

Revisando el movimiento de la cuenta se comprobó que el saldo por cancelar al 31 de diciembre de 1999 es de US\$ 32.000,00 que registrada al tipo de cambio del mercado libre a S/. 21.050,00 arroja la cantidad en moneda nacional de S/. 673'600.000,00.

#### 6.- CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS.

Sr. Esteban Quirola F.	s/.	<u>8.114'831.644</u>
<b>TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS</b>	<b>S/.</b>	<b><u>8.114'831.644</u></b>

Con el objeto de poner en marcha la empresa el accionista Sr. Esteban Quirola Figueroa, Otorgo un préstamo de US\$ 385.502,691 que al tipo de cambio de s/. 21.050,00 se encuentra reflejado en el pasivo de la empresa por un monto total de s/. 8.114'831.644,00 los mismos que serán pagadero a largo plazo en cuanto la compañía comience a operar y produzca rentabilidad.

#### 7.- CAPITAL PAGADO.-

El capital suscrito y pagado de la compañía al 30 de diciembre de 1999, esta dividido en 1000 acciones ordinarias y nominativas de S/. 10.000,00 sucres cada una.

#### 8.- SITUACION FISCAL.-

Los estados financieros presentados a la dirección de rentas no han sido revisados por parte de la administración tributaria hasta el ejercicio económico de 1998.

